Castilla-La Mancha	**RENOVE D**	**IDENTIFICACIÓN DE LOS PROMOTORES.** **Edificio de viviendas** V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación de Castilla-La Mancha

EXPEDIENTE Nº:			
1.	**Datos de las personas promotoras**		
Identificación de la comunidad de propietarios			NIF/CIF
Representado por			DNI/NIF/NIE
Domicilio a efectos de notificaciones			
Municipio/ Provincia:	C. P.	Tlf.	Correo electrónico
2.	**Datos del edificio**		
Dirección			
Municipio	Provincia		C.P.

UNIDAD VIVIENDA: V , GARAJE: G, TRASTERO: T o LOCAL: L		APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F/ C.I.F./ N.I.E.	**PARTICIPACIÓN EN EL COSTE TOTAL DE LAS OBRAS**		**SOLICITA SUBVENCIONES** **INDIVIDUAL** (15%) **ADICIONAL** (5%) **HONORARIOS**
V, G, T ó L IDENTIFI-CACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL			**PORCENTAJE (%)**	**PRESUPUESTO** (€)	

En este formulario se relacionarán las fincas y los propietarios/inquilinos que participan en el **coste de las obras y NO RENUNCIAN a la ayuda económica** solicitada por la comunidad de propietarios, indicando **porcentaje y cuantía** de participación en el coste de las obras de cada uno de ellos. En la columna del borde exterior derecho se indicará aquellos que soliciten las ayudas correspondientes en función de sus circunstancias personales: individual (15%), adicional (5%) y honorarios técnicos.

Además, de todos y cada uno de aquellos que soliciten las ayudas correspondientes en función de sus circunstancias personales deberán adjuntar a este formulario la siguiente documentación:

- **Formulario RENOVE-A**: Autorización consulta de datos.
- **Formulario RENOVE-B**: Declaración responsable. Deberán marcarse exclusivamente dos casillas, la casilla sobre el cumplimiento de requisitos exigidos por la normativa de aplicación, y la casilla sobre el destino de la vivienda.
- Acreditación del número de miembros de la unidad familiar.
- Acreditación de la condición que otorga el derecho a ayudas adicionales (mayores de 65 años y personas con discapacidad).
- Ficha de tercero para el ingreso de la subvención. En caso de que existan varias personas beneficiarias y soliciten el ingreso en una cuenta única, deberá presentarse además la autorización de todas ellas para recibir el ingreso de la subvención en dicha cuenta.
- En caso de haber optado por la subsidiación del préstamo convenido y estar sujeto a alquiler con prórroga forzosa (supuesto del art. 75.2.b del Decreto 173/2009, de 10 de noviembre), se adjuntará contrato de alquiler donde figure la fecha de formalización.

En_____a_____de_____de 20____

Firma del representante de la comunidad de propietarios

Fdo: _____

De conformidad con la Orden de 19-10-2006 y corrección de errores de 12-06-2007, de la Consejería de Vivienda y Urbanismo, de creación del fichero de datos de carácter personal de viviendas con protección pública, los datos de carácter personal recabados serán incorporados al fichero "Viviendas con Protección Pública". Los afectados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial y los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.